MT04800
INTÉRPRETE MÉDICO

Nivel 3

Responsabilidad Jerárquica
Supervisor de actividad

Responsabilidad Funciónal
Gestor de actividad

Área Profesional
Medicina

Objetivo Principal
Interpretación verbal, en persona o de manera remota, durante el desarrollo de las actividades médicas diarias (ronda médica, consultas, entrevistas, reuniones, etc.) y traducción escrita, de la lengua de la misión a la(s) lengua(s) local(es) y viceversa, con el fin de garantizar una comunicación precisa, respetuosa, fluida y confidencial entre el personal médico y la población local.

Responsabilidades
- Informar al personal médico sobre los matices culturales que deban tenerse en cuenta durante una reunión, consulta médica o entrevista con la población local.
- Participar en las sesiones de formación del personal y en las reuniones en calidad de intérprete.
- Ofrecer interpretación en presencia de los interlocutores, así como en llamadas por teléfono, por radio o a través de cualquier otro dispositivo de comunicación, cuando sea necesario.
- Adaptar la comunicación a las circunstancias, y emplear de manera apropiada el registro y las convenciones de cortesía y diplomacia.
- Traducir los documentos internos y externos de **MSF** a la(s) lengua(s) local(es).
- Llevar un registro de todos los documentos traducidos.
- Proteger todo el material disponible, como los diccionarios u otros libros que pertenezcan a **MSF.**
 - Garantizar la confidencialidad y el secreto médico.

Formación
Fundamental educación secundaria, deseable título universitario, aconsejable conocimientos médicos.

Experiencia

No es fundamental.

Generated at 2026-11-03 19:25:02 +0000

© 2026 MSF International